

**INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO**  
**INFOCOOP**

SESION #3982 del 26 de agosto del 2014

**RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA**

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 3982.	Se aprueba la agenda para la sesión 3982, con la adición de un tema en asuntos resolutiveos y de dos temas en el capítulo de asuntos de directores.	7
Artículo segundo.			
Asuntos Resolutiveos.			
Inc. 2.1)	Se conoce oficio DE 1080-2014, suscrito por el señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual remite copia del oficio AJ 213-2014, en atención al acuerdo JD 448-2014, referente al criterio jurídico acerca de los votos requeridos para adoptar acuerdos relacionados con participaciones asociativas para llevar a cabo la aprobación del oficio AC 23-1266-2014, dada la situación de salud de un integrante del sector cooperativo.	Se toma nota	12
Inc. 2.2)	Se conoce oficio AC 23-1266-2014, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito presentada por AGROATIRRO RL. Oficio C.A.A 001-08-2014 del 26 de agosto de 2014, suscrito por	Acuerdo 1:  Se recibe y se conoce oficio AC 23-1266-2014 del 22 de julio de 2014, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito por un monto de ¢5.346.249.700, ajuste en el reintegro de la Participación Asociativa y coinversión para la	13

	<p>la señora Geimy Araya Zúñiga, Asistente Administrativa/Secretaría de Actas de AGROATIRRO RL, mediante el cual informa sobre reunión realizada entre el Consejo de Administración y el señor Ricardo Rodríguez Bonilla, Gerente General de AGROATIRRO RL, para tratar tema correspondiente al cese de labores del señor Rodríguez Bonilla.</p>	<p>sostenibilidad financiera e integral presentada por el Organismo Auxiliar Cooperativo Agroindustrial Atirro RL (AGROATIRRO RL); fundamentado en el acta de la Comisión de Crédito de Fondos Propios N° 181-2014 y Dictamen Afirmativo Unánime 1-181-2014; recomendaciones de las Comisiones Financieras N° 81 y N° 82; oficio AT-851-2014 que contiene "Propuesta integral de viabilización del organismo auxiliar cooperativo agro-industrial Atirro, R.L. - AGROATIRRO R.L., a partir de la mejora de las condiciones de reintegro de la Participación Asociativa y Coinversión. Más el refinanciamiento de sus actuales pasivos con el INFOCOOP, y la inyección de recursos frescos, en un nuevo crédito por un monto de ¢ 5.086.345.792.6" e informe de "Evaluación del Desempeño Económico del Proyecto AGROATIRRO RL.</p> <p>Se acuerda acoger las siguientes recomendaciones emitidas por el Área de Financiamiento:</p> <p><b>Recomendación 1:</b></p> <p>Declarar de interés institucional el proyecto de AGROATIRRO R.L...</p> <p><b>Recomendación 2:</b></p> <p>Conformar una subcomisión en el seno de INFOCOOP, la cual esté integrada por al menos tres miembros de Junta directiva para que promuevan y formen parte de una Comisión interinstitucional donde participen diferentes instituciones de gobierno y así de manera integral y con aporte de diversos sectores gubernamentales busquen y orienten otras posibles soluciones y escenarios viables y factibles para resolver la problemática por la que atraviesa AGROATIRRO R.L...</p> <p><b>Recomendación 3:</b></p> <p>Invocar el artículo 13 del Reglamento de Participación Asociativa que indica...</p> <p>Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para en forma coordinada con la Junta Directiva realice los cambios requeridos en la administración de AGROATIRRO R.L. de conformidad con el artículo anteriormente mencionado.</p> <p><b>Recomendación 4:</b></p>	
--	--	--	--

		<p>De conformidad con el artículo 25 del Reglamento General de Crédito del INFOCOOP para los recursos propios, juveniles y PL-480..., Excepcionalmente, considerando los criterios de impacto social y sostenibilidad institucional, la Junta Directiva Institucional autoriza sobrepasar estos límites de crédito del 23.8% al 30.33%...</p> <p><b>Recomendación 5:</b></p> <p>Autorizar llevar a cabo el reajuste del reintegro de la coinversión y participación asociativa de AGROATIRRO R.L...</p> <p><b>Recomendación 6:</b></p> <p>Autorizar el refinanciamiento con fondos propios del INFOCOOP por un monto de ¢5.346.341.084,07 y nuevo crédito por ¢814.932.372,17...</p> <p><b>Acuerdo 2:</b></p> <p>...; se acuerda:</p> <p>Se autoriza a la Dirección Ejecutiva para que realice únicamente los desembolsos N°1 y N° 2, del refinanciamiento aprobado para AGROATIRRO RL. Los restantes desembolsos se autorizarán hasta tanto la Dirección Ejecutiva presente ante la Junta Directiva la nueva propuesta de Estructura de Control de AGROATIRRO RL.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que brinde apoyo al directivo Luis Ángel Delgado González en su labor como Representante Institucional en AGROATIRRO RL, en cuanto a las directrices y normativas que se han dictado relacionadas con las representaciones en las Participaciones Asociativas, así como en el estado actual de AGROATIRRO RL financieramente, cumplimiento de condiciones y recomendaciones, además de cualquier otro asunto que el directivo considere necesario para el desempeño adecuado de su función.</p>	
--	--	--	--

		<p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que valore la posibilidad de destacar al señor Jimmy Orozco Mata, Ejecutivo en Asistencia Técnica; a tiempo completo en la Participación Asociativa de AGROATIRRO RL.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que realice un informe que contenga propuesta acerca de llevar a cabo una firma simbólica en las instalaciones del Proyecto AGROATIRRO RL, además que se extienda invitación al señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República, para que participe en dicho evento; asimismo para que se genere un comunicado de prensa acerca del tema.</p> <p>Se recibe y se conoce oficio C.A.A 001-08-2014 del 26 de agosto de 2014, suscrito por la señora Geimy Araya Zúñiga, Asistente Administrativa/Secretaría de Actas; mediante el cual informa sobre reunión realizada entre los señores del Consejo de Administración y el señor Ricardo Rodríguez Bonilla, Gerente General de AGROATIRRO RL, para tratar tema correspondiente al cese de labores del señor Rodríguez Bonilla, como Gerente General del Organismo Auxiliar Cooperativo Agroindustrial Atirro RL (AGROATIRRO RL).</p> <p>Acuerdo 3:</p> <p>..., en atención a la recomendación #2 conformación de una Comisión Interinstitucional establecida en el oficio AC 23-1266-2014; se acuerda nombrar a los señores directivos Luis Ángel Delgado González, Álvaro Gómez Ferreto, Víctor Morales Mora, así como al señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i.; para que formen parte de la Subcomisión Interinstitucional; donde participen diferentes instituciones y así de manera integral y con aporte de diversos sectores gubernamentales busquen y orienten otras posibles soluciones y escenarios viables y factibles para resolver la problemática por la que atraviesa AGROATIRRO RL.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que remita este acuerdo al Consejo de Administración de AGROATIRRO RL...</p>	
Inc. 2.3)	Se conoce oficio DE 1050-2014, suscrito por el señor Ronald Fonseca Vargas,	Acuerdo 4: ...; se acuerda	80

	<p>Director Ejecutivo a.i., mediante el cual remite copia del oficio EC 329-2014, que contiene propuesta para la realización del XIII Congreso Nacional Cooperativo.</p>	<p>Conocer por el fondo el oficio DE 1050- 2014, suscrito por el señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual remite copia del oficio EC 329-2014, que contiene propuesta para la realización del XIII Congreso Nacional Cooperativo 2014, aun cuando no se encuentra cumplido el Acuerdo JD-389-2014 de la sesión 3976 del 29 de julio de 2014.</p> <p>Apoyar la realización del XIII Congreso Nacional Cooperativo.</p> <p>Contribuir económicamente al XIII Congreso Nacional Cooperativo con un aporte de ¢120.000.000.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que en la próxima sesión a realizarse el 27 de agosto de los corrientes, se haga llegar a esta Junta Directiva la Modificación Presupuestaria respectiva.</p> <p>Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que posterior a la aprobación de las Actas 3971 y 3972 el día 27 de agosto de los corrientes, se transcriba y haga llegar a esta Junta Directiva para su conocimiento y aprobación, el Acta correspondiente a la Sesión 3982...</p>	
Inc. 2.4)	<p>Se conoce oficio AC 25-80-2014, el cual analiza la solicitud de crédito presentada por COPEMAPRO RL.</p>	<p>Acuerdo 5:</p> <p>Visto el informe técnico 25-80-2014, realizado por el Área de Financiamiento; se acuerda la aprobación de un crédito por ¢200.000.000.00 a COPEMAPRO R.L. en las siguientes condiciones...</p>	99
Inc. 2.5)	<p>Se conoce oficio AC 26-103-2014, mediante el cual se analiza la solicitud de novación de deudor de las operaciones a nombre de COPEOROTINA RL presentada por COOCIQUE RL por absorción de COPEOROTINA RL por parte de COOCIQUE RL.</p>	<p>Acuerdo 6:</p> <p>Visto el informe técnico AC-026-103-2014, realizado por el Área de Financiamiento y con base en los resultados de este análisis; se acuerda aprobar la novación de deudor de las operaciones 0132005215, 0132005214, 0130710029, 0131010258, 0131110334 y 0131110335 que actualmente se encuentran a nombre de COPEOROTINA R.L., para lo cual se cancelarán las operaciones actuales en el sistema de crédito y se generarán nuevas operaciones con el fin de que el nuevo deudor ante la Institución sea COOCIQUE, R.L. Al no existir desembolso, no hay compromiso presupuestario.</p> <p>La novación de deudor de cada operación se aprueba en las siguientes condiciones...</p>	119
Inc. 2.6)	<p>Se conoce oficio DE 1002-</p>	<p>Acuerdo 7:</p>	154

	2014, mediante el cual se remite copia del oficio FI 1504-2014, referente a la solicitud para proceder a continuar negociaciones con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal para una línea de crédito madre.	...; se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda a continuar con las negociaciones con el Banco Popular y de Desarrollo para una línea de crédito madre, ofrecida en las siguientes condiciones...	
Inc. 2.7)	Se conoce oficio DE 1011-2014, mediante el cual remite copia del oficio SC-883-327-2014, relacionado con tema de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADAS).	Acuerdo 8:  ...; se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que en el marco de la gira que se encuentra pendiente a realizarse a COOPELESCA RL en San Carlos, se coordine una posible reunión con el grupo cooperativo URCOZON RL, con el propósito de dar seguimiento al tema...	156
Inc. 2.8)	Se conoce oficio DE 1078-2014, mediante el cual el señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., presenta solicitud de vacaciones.	Acuerdo 9:  ...; se autoriza el disfrute de vacaciones al señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., los días 5 y 8 de setiembre, 2014, con cargo al periodo correspondiente.	162
Artículo Tercero.			
Asuntos de los señores directores.			
Inc. 3.1)	Se conoce solicitud a la Administración sobre posibilidad de atender una solicitud de financiamiento presentada por el grupo cooperativo COOPEQUEPOS RL; por parte del directivo Luis Ángel Delgado González.	Acuerdo 10:  ...; se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través del Área de Financiamiento, se valore la posibilidad de atender la necesidad planteada por la cooperativa...	163
Inc. 3.2)	Se conoce solicitud a la Administración sobre la posibilidad de que se coordine reunión de trabajo para el tema de acuicultura en el Golfo de Nicoya; presentada por el directivo Víctor Morales Mora.	Acuerdo 11:  ...; se acuerda se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que valore la posibilidad de coordinar una reunión de trabajo con el equipo técnico de las diferentes áreas institucionales, para el análisis de dicho tema, a fin de plantear la situación actual desde la perspectiva cooperativa, de manera que se genere un plan de acción que ayude a fortalecer el cooperativismo de acuicultura en la zona territorial anteriormente mencionada...	165